Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

INFORME CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN	30-04-2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**	ORDEN		CONVENIO	
CONTRATO	Nº 042-CPS-2026		De	PRESTACION DE SERVICIOS	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN, INVESTIGACIÓN, SALVAGUARDIA Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, EN ARTICULACIÓN CON LA UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL DEL INSTITUTO DE CULTURA.VIGENCIA 2026					
Supervisor:	VERÓNICA LOPEZ NARVAEZ				
Contratista:	JOHN ANDERSON MONTOYA GARCIA C.C 1036401507				
Valor del contrato:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($39.468.000)				
Valor de la adición:	n/a				
Valor total del contrato	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($39.468.000)				
Duración inicial del contrato	NUEVE (09) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS				
Duración total del contrato	NUEVE (09) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS				
Fecha de suscripción del contrato	28 DE ENERO DE 2026				
Fecha de inicio del contrato	02 DE FEBRERO DE 2026				

INTRODUCCION

Yo, JOHN ANDERSON MONTOYA GARCÍA, en mi condición de Contratista, vinculado al Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, No. 042-CPS del 2026 una vez finalizado el tercer mes del término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante dicho período comprendido entre el 01/04/2026 y el 30/04/2026, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD EJECUTADA RESULTADOS Y LOGROS
1- Formular, en articulación con la Dirección del Instituto de Cultura, los objetivos estratégicos de la Unidad de Patrimonio Cultural para la vigencia 2026, y estructurar un Plan de Trabajo armonizado con las obligaciones contractuales y el Plan de Acción Institucional.	**07 y 13 de abril - Sesiones de planeación y seguimiento con el equipo de la Unidad de Patrimonio:** Se adelantaron reuniones estratégicas orientadas a la definición de acciones semanales, la revisión de avances operativos y la evaluación del estado actual de la gestión patrimonial. Estos espacios permitieron articular las capacidades del equipo, evaluar los compromisos adquiridos y definir una hoja de ruta clara para dar cumplimiento a las metas de la Unidad. Ver anexo 1 **27 de abril - Reunión de planeación y evaluación:** Se participó en un comité interno de planeación para evaluar el avance mensual del plan de trabajo, monitorear los procesos institucionales en curso y ajustar las estrategias operativas de cara a los retos venideros. Ver anexo 2
2. Apoyar técnica, operativa y metodológicamente la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Especial de Salvaguardia (PES) de la cerámica decorada a mano bajo esmalte de El Carmen de Viboral.	**14 al 16 de abril - Estructuración del Plan de Acción del PES y seguimiento a políticas públicas:** Se consolidó técnica y metodológicamente el Plan de Acción del PES para la vigencia actual y se elaboró la presentación estratégica para ser sustentada ante el COMPOS. Complementariamente, se diligenciaron los instrumentos de seguimiento de políticas públicas, asegurando la trazabilidad de los procesos patrimoniales. Ver anexo 3 **20 y 21 de abril - Diseño de matriz de seguimiento PES:** Se diseñó y consolidó la matriz oficial de seguimiento al PES; este instrumento técnico de planeación es vital para medir el cumplimiento de los indicadores y evaluar el impacto de las acciones operativas. Ver anexo 4 **22 de abril - Socialización de la matriz de seguimiento y asignación de responsables para el 2026:** Se lideró un comité de trabajo para

	socializar la nueva matriz y establecer concertadamente los actores responsables de las acciones estratégicas, fortaleciendo la gobernanza en torno a la salvaguardia. Ver anexo 5
4. Apoyar los procesos de divulgación, apropiación social y circulación de los saberes patrimoniales del municipio de El Carmen de Viboral. *(Y Obligaciones 3 y 6 sobre investigación y contenidos).*	**06 al 16 de abril - Preparación técnica, logística e investigativa del evento "Sentidos de la Cerámica":** Se llevó a cabo el proceso de investigación temática, revisión de versiones anteriores, construcción del guion del evento, contacto de panelistas y disposición del espacio físico para garantizar un escenario óptimo para la el evento, y que este aporte a la apropiación social del patrimonio. Ver anexo 6 **14 y 17 de abril - Gira de medios locales:** Se adelantaron gestiones comunicacionales participando en la emisora SinIgual Estéreo (14 de abril) y en el canal Viboral Televisión (17 de abril). Esta estrategia masificó la agenda y el propósito del evento "Sentidos de la Cerámica", con la finalidad de dar a conocer dicho evento enmarcado en el PES y a reforzar la declaratoria en la identidad cultural del municipio. Ver anexos 7 y 8
11. Acompañar técnica y operativamente los procesos expositivos, museográficos y de dinamización del Museo de la Cerámica y otros espacios patrimoniales del Instituto de Cultura.	**11 de abril - Dinamización y presentación del Museo de la Cerámica:** Se brindó acompañamiento institucional al canal regional Teleantioquia durante su visita al Museo. Se realizó una presentación técnica de las colecciones que salvaguardan la memoria alfarera y se extendió una invitación pública, proyectando la identidad carmelitana y la vocación turística a nivel departamental. Ver anexo 9
15. Acompañar a los grupos y comités patrimoniales del municipio, tales como el Comité Gestor del PES, el Comité de Estética Urbana, los Vigías del Patrimonio y otros espacios de	**14 de abril - Acompañamiento territorial en campo con el Comité de Estética Urbana:** Se realizó un recorrido por el casco urbano para verificar el estado de avisos comerciales e intervenciones arquitectónicas en fachadas. Se logró un ejercicio de control y sensibilización para promover el cumplimiento normativo urbano y la protección del paisaje patrimonial. Ver anexo 10

participación comunitaria.	**15 de abril - Acompañamiento al Comité Gestor del PES:** Se participó en la sesión del comité para realizar seguimiento técnico al proyecto de intervención "Calles de la Alfarería y la Cultura", alineando visiones con actores comunitarios para que las intervenciones físicas dialoguen con las metas de salvaguardia. Ver anexo 11
18. Apoyar la agenda cultural del Instituto de Cultura y la ejecución de actividades, festivales y eventos de carácter cultural, social y turístico del municipio.	**17 de abril - Ejecución y acompañamiento operativo de "Sentidos de la Cerámica":** Se garantizó el desarrollo integral de este evento, el cual se constituye como una plataforma fundamental para la promoción de la tradición ceramista, fomentando la apropiación social y la reflexión ciudadana. Ver anexo 12 **26 de abril - Apoyo operativo y logístico al Festival Andanzas:** Se brindó acompañamiento en sitio para el desarrollo del Festival, garantizando su correcta ejecución y contribuyendo de manera directa al fomento de las expresiones artísticas locales y al disfrute cultural en el municipio. Ver anexo 13
19. Acompañar la mesa de proyectos del área de patrimonio y apoyar la formulación, presentación y gestión de proyectos ante convocatorias departamentales, nacionales e internacionales.	**16 de abril - Articulación técnica para estructuración de proyectos:** Se asistió a una reunión con el equipo de proyectos del Instituto para la estructuración de iniciativas viables y la definición de rutas estratégicas para la consecución de recursos. Ver anexo 14 **20 de abril - Gestión de recursos y reactivación del proyecto CoCrea:** Se llevó a cabo una reunión estratégica enfocada en la actualización técnica del proyecto postulado ante la convocatoria nacional CoCrea, buscando apalancar recursos externos. Ver anexo 15 **28 de abril - Consolidación documental (Acta CoCrea):** Se redactó y consolidó el acta formal de la mesa de trabajo, garantizando el soporte técnico-administrativo necesario para el avance en la postulación a la convocatoria.

	Ver anexo 16
20. y 23. Elaborar y presentar los informes técnicos, administrativos y de gestión que sean requeridos... / Presentar al Instituto el respectivo informe mensual de actividades.	**30 de abril - Elaboración del informe de gestión mensual:** Se llevó a cabo la sistematización de evidencias, la recolección de soportes y la elaboración detallada del presente informe de ejecución de actividades. Con estas labores se da estricto cumplimiento a las obligaciones de gestión documental y rendición de cuentas, requisitos indispensables para el aval por parte de la supervisión contractual.

ANEXOS Y EVIDENCIAS

Anexo 1:



Anexo 2:



Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

Formato para el diseño del Plan de Acción en la política pública
Título de la política pública: Plan Especial de Salvaguardia
Fecha de realización: 17- Marzo - 2025
Autor/es: Patrimonio
Entidad/Institución: Instituto de Cultura

Proyectos	Metas	Entidad corresponsable del cumplimiento	Año de					Programacion para el año
			24	25	26	27	28	
1.1 Taller-escuela en cerámica carmelitana	1.1.1 Preparar y vincular ocho maestros sabedores a los procesos de enseñanza	APROLOZA-UCO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓNCER ACORP			X			2
					X			4
	1.1.2 Diseñar un plan de estudios anual para el tallerescuela durante cinco años				X			1
	1.1.3 Formar nuevos aprendices en cerámica carmelitana a través de la metodología de taller-escuela				X			40
1.2 Centro de investigación y desarrollo de materiales cerámicos	1.2.1 Capacitar para la creación de semillero local investigación en Cerámica con la participación activa de artesanos y artesanas	APROLOZA-UCO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓNCER ACORP						0
	1.2.2 Suscribir tres convenios o acuerdos de investigación con instituciones públicas o privadas							0
	1.2.3 Gestionar un lugar y equipos apropiados para el desarrollo de las actividades del centro							0
								0
1.3 Fiesta de los saberes cerámicos patrimoniales	1.3.1 Desarrollar la fiesta de los saberes cerámicos patrimoniales	APROLOZA-UCO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓNCER ACORP			X			1
	1.3.2 Realizar concursos de obra cerámica				X			1

Anexo 4:

Programa	Proyectos	Metas	Responsable Principal	Corresponsables	Aliados	Indicador	Estado	2024	2025	2026	2027	2028	Meta (Valor)	Logrado	% Avance
1. Transmisión y diálogo de saberes	1.1 Taller-escuela en cerámica carmelitana	1.1.1 Preparar y vincular ocho maestros sabedores a los procesos de enseñanza	Secretaría de Educación	Ceracorp UCO APROLOZA		Número de maestros vinculados y preparados	En proceso	☐	☐	☑	☐	☐	8		0
		1.1.2 Diseñar un plan de estudios anual para el tallerescuela durante cinco años				Número de planes de estudio diseñados		☐	☐	☑	☐	☐	1		0
		1.1.3 Formar nuevos aprendices en cerámica carmelitana a través de la metodología de taller-escuela				Número de aprendices formados / número de postulaciones		☐	☐	☑	☐	☐			
	1.2 Centro de investigación y desarrollo de materiales cerámicos	1.2.1 Capacitar para la creación de semillero local investigación en Cerámica con la participación activa de artesanos y artesanas				Número de investigadores locales vinculados cada año (artesanos, estudiantes, entre otros).		☐	☐	☐	☐	☐			
		1.2.2 Suscribir tres convenios o acuerdos de investigación con instituciones públicas o privadas				Número de convenios o acuerdos suscritos o renovados anualmente		☐	☐	☐	☐	☐	3		0
		1.2.3 Gestionar un lugar y equipos apropiados para el desarrollo de las actividades del centro				Número de convenios con laboratorios, talleres, universidades		☐	☐	☐	☐	☐			
						Número de equipos comprados para el centro.		☐	☐	☐	☐	☐			
	1.3 Fiesta de los saberes cerámicos patrimoniales	1.3.1 Desarrollar la fiesta de los saberes cerámicos patrimoniales				Número de encuentros realizados		☐	☐	☑	☐	☐	4		0
		1.3.2 Realizar concursos de obra cerámica				Número de obras seleccionados / número de obras postuladas		☐	☐	☑	☐	☐			
	2.1. Investigación sobre la memoria de la cerámica carmelitana	2.1.1 Crear una línea específica para la investigación de la memoria de la cerámica carmelitana en el marco del Programa Municipal de Estímulos				Número de estímulos otorgados para el desarrollo de proyectos sobre la memoria de la cerámica carmelitana		☐	☐	☑	☐	☐			
						Número de maestros artesanos vinculados como jurados al banco de evaluadores del Programa Municipal de Estímulos		☐	☐	☑	☐	☐			
		2.1.2 Conformar el banco de proyectos para la gestión de recursos y el desarrollo de procesos de investigación sobre la memoria de la cerámica carmelitana.				Porcentaje trimestral de avance del documento de lineamientos para el funcionamiento del banco de proyectos		☐	☐	☑	☐	☐	100		0
						Número de proyectos de investigación presentados al banco a través de la convocatoria anual		☐	☐	☑	☐	☐			
						Número de proyectos sobre la memoria sobre la cerámica carmelitana gestionados a través del banco de proyectos		☐	☐	☑	☐	☐			
		2.2.1 Consolidar una base de datos de ceramistas, talleres y empresas de cerámica				Número de registros anuales en la base de datos		☐	☐	☑	☐	☐			

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Anexo 5:



Anexo 6:

REPORTE DE AVANCE: SENTIDOS DE LA CERÁMICA (17 de abril)

1. Estado general del proyecto La organización del evento avanza con un pequeño retraso en tiempo, sin embargo, ya se está ajustando al cronograma. La conceptualización académica y técnica está casi cerrada, y actualmente el foco está en la operatividad logística y de protocolo. El enfoque del conversatorio será la evolución tecnológica de los hornos, la arqueología industrial y la memoria del fuego, alineado directamente con los objetivos de salvaguardia del PES.

2. Entregables completados

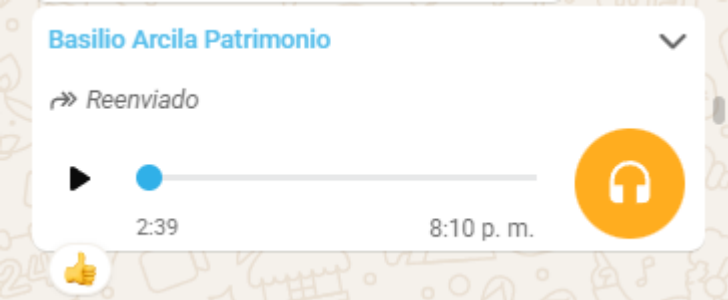
- **Curaduría de panelistas:** Se definió un panel de cuatro expertos que equilibra la alta academia y la praxis local. Los invitados serían: Neyla Castillo (Arqueología UdeA - por confirmar con posible reemplazo de la misma institución), Juan Betancur (Arqueología Industrial - El Santuario), José Ignacio Vélez u Óscar Flores (Investigación procedimental empírica y autodidacta) y Dairo Zuluaga (Maestro ceramista local).
- **Comunicaciones:** Los insumos conceptuales y los perfiles de los panelistas ya fueron entregados formalmente a Marisol para el diseño de la pieza gráfica y la difusión. Con posibilidad de cambio por la definición de los panelistas
- **Guión y moderación:** Se consolidó el guion definitivo para la moderación a cargo de Karen Mejía. El documento final fusiona una estructura por bloques temáticos con preguntas de rigor técnico, adaptadas a un lenguaje accesible para toda la comunidad. Con posibilidad de cambio por la definición de los panelistas

3. Tareas en ejecución

- **Reserva de la Sala Montañas:** Falta estructurar el formato interno de solicitud para el jueves 17 de abril. Se incluirán los requerimientos técnicos específicos (5 o 4 micrófonos, silletería en tarima y requerimientos para transmisión).
- **Cartas de invitación institucional:** Se están actualizando los formatos de las cartas protocolarias dirigidas al Alcalde Municipal, al Concejo y a las entidades aliadas, tomando como base los protocolos de eventos anteriores.

4. Pendientes inmediatos

- Envío de las fotografías de los cuatro panelistas al equipo de comunicaciones para finalizar el afiche promocional. Con posibilidad de cambio por la definición de los panelistas



Anexo 8:



Anexo 9:



Anexo 10:



Anexo 11:



Anexo 12:



Anexo 13:



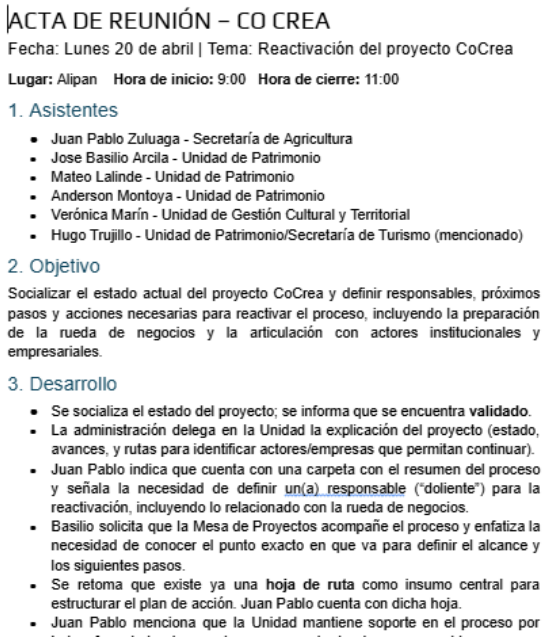
Anexo 14:



Anexo 15:



Anexo 16:



ACTA DE REUNIÓN – CO CREA

Fecha: Lunes 20 de abril | Tema: Reactivación del proyecto CoCrea

Lugar: Alipan **Hora de inicio:** 9:00 **Hora de cierre:** 11:00

1. Asistentes

- Juan Pablo Zuluaga - Secretaría de Agricultura
- Jose Basilio Arcila - Unidad de Patrimonio
- Mateo Lalinde - Unidad de Patrimonio
- Anderson Montoya - Unidad de Patrimonio
- Verónica Marín - Unidad de Gestión Cultural y Territorial
- Hugo Trujillo - Unidad de Patrimonio/Secretaría de Turismo (mencionado)

2. Objetivo

Socializar el estado actual del proyecto CoCrea y definir responsables, próximos pasos y acciones necesarias para reactivar el proceso, incluyendo la preparación de la rueda de negocios y la articulación con actores institucionales y empresariales.

3. Desarrollo

- Se socializa el estado del proyecto; se informa que se encuentra **validado**.
- La administración delega en la Unidad la explicación del proyecto (estado, avances, y rutas para identificar actores/empresas que permitan continuar).
- Juan Pablo indica que cuenta con una carpeta con el resumen del proceso y señala la necesidad de definir un(a) responsable ("doliente") para la reactivación, incluyendo lo relacionado con la rueda de negocios.
- Basilio solicita que la Mesa de Proyectos acompañe el proceso y enfatiza la necesidad de conocer el punto exacto en que va para definir el alcance y los siguientes pasos.
- Se retoma que existe ya una **hoja de ruta** como insumo central para estructurar el plan de acción. Juan Pablo cuenta con dicha hoja.
- Juan Pablo menciona que la Unidad mantiene soporte en el proceso por

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES

Las conclusiones hasta este punto de la ejecución del contrato, han estado enmarcadas en procesos de planeación. La operativización de las acciones se desarrollarán conforme está la agenda definida por los diferentes grupos institucionales y sociales.

Se recomienda que a los integrantes de la Unidad de Patrimonio se les brinde una charla sobre gestión documental, con la finalidad de organizar los archivos que reposan tanto en el drive como en las oficinas y que no cuentan con un proceso de almacenamiento adecuado.

Así mismo, se recomienda seguir con la planeación conjunta con las demás unidades del Instituto.

NOTA:

- Anexo cuenta de cobro correspondiente al valor restante del contrato 046-CPS

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR- CPS**	Municipio El Carmen de Viboral

- En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos o evidencias que aporto a este informe son verídicos y pueden ser corroborados en cualquier momento por la entidad correspondiente.



_____

JOHN ANDERSON MONTOYA GARCÍA

Cédula: 1036401507